



Ayuntamiento de  
Colmenar Viejo  
Secretaría General  
Personal y As.Grles.

## A N U N C I O

En el “Boletín Oficial del Estado” N° 124 de 22 de mayo de 2009, aparece publicado el anuncio para cubrir **seis plazas de Técnico Auxiliar de Bibliotecas, dentro de la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Forma de provisión: concurso-oposición libre.**

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de atención al público, **DESDE EL DÍA 23 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2009, AMBOS INCLUSIVE**, indicando cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n° 105 de 5 de mayo de 2009 aparecen publicadas íntegramente las bases específicas de la convocatoria. Las bases generales para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid N° 48 de 26 de febrero de 2008.

A las instancias se deberá acompañar la siguiente documentación:

- Documento original acreditativo del abono de las tasas, o en su caso, documentación acreditativa de la exención del abono de las tasas

También podrán presentarse las instancias a través del sistema previsto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Colmenar Viejo a 22 de mayo de 2009.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo.: JOSE MARIA DE FEDERICO CORRAL